



|                       |        |        |        |        |        |        |       |
|-----------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-------|
| CADEREYTA C.E. */     | 118.26 |        |        | 132.60 |        | 147.10 |       |
| CADEREYTA, S.T.T.     | 128.19 |        |        | 154.69 |        | 158.38 |       |
| CAMPECHE              | 119.75 | 77.15  |        | 96.90  |        | 109.84 | 16.99 |
| CAMPECHE */           | 109.91 |        |        | 84.74  |        |        | 14.86 |
| CD. JUAREZ            | 110.87 | 88.41  |        | 72.65  |        | 89.77  |       |
| CD. JUAREZ */         | 117.25 | 91.75  |        | 76.53  |        | 87.79  |       |
| CD. MADERO, C.T.T.    | 139.33 | 112.61 |        | 108.30 |        | 125.87 | 26.41 |
| CD. MADERO, C.T.T. */ |        |        |        | 101.83 |        |        |       |
| CD. MANTE             | 119.77 | 99.49  |        | 96.66  |        |        |       |
| CD. OBREGON           | 123.61 | 69.76  |        | 101.27 |        | 108.12 |       |
| CD. VALLES            | 127.41 | 99.80  |        | 105.26 |        |        |       |
| CD. VICTORIA          | 134.30 | 108.81 |        | 111.46 |        | 122.22 |       |
| CELAYA                | 128.49 | 87.02  |        | 121.46 |        | 130.72 |       |
| CHIHUAHUA             | 111.22 | 72.34  |        | 123.88 |        | 131.90 |       |
| COLIMA                | 117.41 | 75.52  |        | 93.58  |        |        |       |
| CUAUTLA               | 119.41 | 88.26  |        | 115.88 |        | 127.04 |       |
| CUERNAVACA            | 115.58 | 95.62  |        | 122.80 |        | 129.44 |       |
| CULIACAN              | 121.60 | 67.87  |        | 99.34  |        | 105.67 |       |
| DURANGO               | 101.25 | 84.36  |        | 109.51 |        | 116.94 |       |
| EL CASTILLO           | 110.31 | 71.19  |        | 115.59 |        | 125.74 |       |
| ENSENADA */           | 121.68 | 76.73  |        | 97.87  |        | 106.37 | 19.25 |
| ESCAMELA              | 131.00 | 82.71  |        | 109.00 |        | 120.27 |       |
| GOMEZ PALACIO         | 120.61 | 99.93  |        | 138.30 |        | 147.91 |       |
| GUAMUCHIL             | 123.84 | 60.74  |        | 100.73 |        |        |       |
| GUAYMAS */            | 120.89 |        |        | 91.44  |        | 104.98 | 19.22 |
| GUAYMAS, C.T.T.       | 127.44 | 78.11  |        | 106.86 |        | 115.24 | 18.63 |
| HERMOSILLO            | 121.03 | 69.01  |        | 98.00  |        | 107.78 |       |
| IGUALA                | 113.08 | 90.16  |        | 110.22 |        |        |       |
| IRAPUATO              | 127.78 | 90.08  |        | 122.37 |        | 127.13 |       |
| JALAPA                | 118.25 | 81.71  |        | 98.92  |        |        |       |
| LA PAZ */             | 128.19 | 75.19  |        | 102.31 | 124.76 | 115.12 | 20.24 |
| LAZARO CARDENAS       | 130.74 | 80.27  |        | 108.17 |        | 107.94 | 20.10 |
| LEON                  | 125.79 | 83.87  |        | 116.24 |        | 128.10 |       |
| MAGDALENA             | 104.92 | 59.79  |        | 81.43  |        | 91.23  |       |
| MANZANILLO            | 129.27 | 79.30  |        | 108.64 |        | 112.44 | 13.62 |
| MATEHUALA             | 104.36 | 85.95  |        | 111.26 |        | 125.26 |       |
| MAZATLAN              | 126.03 | 79.95  |        | 104.47 |        | 109.22 | 17.37 |
| MERIDA                | 110.13 | 94.83  |        | 94.91  |        | 107.38 |       |
| MERIDA */             | 104.08 |        |        | 88.34  |        | 96.24  |       |
| MEXICALI */           | 118.33 | 75.00  |        | 96.68  |        | 105.03 |       |
| MINATITLAN, C.T.T.    | 139.79 |        | 124.09 | 117.36 |        | 128.60 | 18.86 |
| MONCLOVA              | 123.61 | 101.18 |        | 141.98 |        | 149.56 |       |
| MONT. S/CATARINA      | 113.67 | 96.63  |        | 146.35 |        | 156.21 |       |
| MONT. S/RAFAEL        |        |        |        | 149.45 |        | 156.40 |       |
| MORELIA               | 127.02 | 82.96  |        | 117.76 |        | 132.29 |       |
| NAVOJOA               | 112.87 | 65.62  |        | 89.60  |        |        |       |
| NOGALES */            | 101.11 | 65.76  |        | 77.38  |        |        |       |
| NVO. LAREDO */        | 136.13 | 90.10  |        | 90.76  |        | 100.58 |       |
| NVO. LAREDO           | 147.08 |        |        |        |        |        |       |
| OAXACA                | 114.89 | 72.38  |        | 92.36  |        | 100.18 |       |
| PACHUCA               | 129.87 | 93.73  |        | 121.37 |        | 136.92 |       |
| PAJARITOS, S.L.V.     | 136.88 | 109.53 | 125.21 | 116.23 |        | 130.57 | 21.44 |
| PARRAL                | 105.29 | 85.13  |        | 115.73 |        | 124.99 |       |
| PEROTE                | 106.92 | 76.56  |        | 87.33  |        |        |       |
| POZA RICA             | 135.56 | 112.60 |        | 106.02 |        | 109.24 |       |
| PROGRESO, C.T.T.      | 120.69 |        |        | 99.19  |        | 109.22 | 21.10 |
| PUEBLA                | 128.95 | 93.80  |        | 105.59 |        | 113.99 |       |
| QUERETARO             | 128.85 | 89.78  |        | 122.91 |        | 131.29 |       |
| REYNOSA               | 116.33 |        |        | 81.73  |        |        |       |
| REYNOSA */            | 120.08 | 91.48  |        | 85.36  |        | 92.62  |       |
| ROSARITO */           | 123.81 | 77.54  |        | 99.86  |        | 109.26 | 13.89 |
| SABINAS               | 121.19 | 98.49  |        | 136.23 |        | 148.71 |       |
| SABINAS */            | 115.07 |        |        | 129.34 |        | 135.37 |       |
| SALAMANCA, C.T.T.     | 130.10 |        |        | 132.16 |        |        |       |

|                  |        |        |        |        |  |        |       |
|------------------|--------|--------|--------|--------|--|--------|-------|
| SALINA CRUZ      | 140 77 | 86 87  |        | 116.80 |  | 132.72 | 18.12 |
| SALTILLO         | 126.24 | 100.66 |        | 144.62 |  | 152.65 |       |
| SAN LUIS POTOSI  | 121 97 | 89.80  |        | 108.55 |  | 116.01 |       |
| SATELITE NORTE   | 115 85 | 104.82 |        | 123.92 |  | 132.48 |       |
| SATELITE ORIENTE | 115.60 | 104.86 |        | 123.79 |  | 133.05 |       |
| SATELITE SUR     | 115.71 | 104.90 |        | 119.62 |  |        |       |
| TAPACHULA        | 130.13 |        |        | 104.22 |  |        |       |
| TAPACHULA */     | 126.53 | 68.91  |        | 102.10 |  | 108.63 | 18.91 |
| TEHUACAN         | 117.57 | 81.10  |        | 94.97  |  | 105.24 |       |
| TEPIC            | 93 45  | 64.16  |        | 94 51  |  |        |       |
| TIERRA BLANCA    | 132.51 | 90.70  |        | 108.98 |  | 116.18 |       |
| TOLUCA           | 128.78 | 97.38  |        | 121.56 |  | 131.24 |       |
| TOPOLOBAMPO      | 125.93 | 78.52  |        | 105.82 |  | 111.55 | 18.87 |
| TULA, C.T.T.     | 131.04 | 111.35 |        | 125.71 |  | 132.69 |       |
| TUXTLA GTZ.      | 101.96 | 67.91  |        | 78.76  |  | 90.54  |       |
| URUAPAN          | 111.62 | 73.72  |        | 101.70 |  | 115.01 |       |
| VERACRUZ         | 130.35 | 90.43  |        | 107.82 |  | 118.51 | 14.61 |
| VILLAHERMOSA     | 133.38 | 96.24  | 119.55 | 112.49 |  | 120.01 | 14.50 |
| ZACATECAS        | 120.80 | 70.00  |        | 112.83 |  | 122.32 |       |
| ZAMORA           | 112.74 | 73.05  |        | 102.63 |  | 117.01 |       |

\*/ Causa el Impuesto al Valor Agregado de 10.0 %.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 28 de julio de 1998.- En ausencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público y del Subsecretario del Ramo, y con fundamento en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría, el Subsecretario de Ingresos, **Tomás Ruiz** -Rúbrica.

(Publicadas en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 13 de agosto de 1998).

#### AVISOS JUDICIALES

##### JUZGADO 6° DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MEXICO CIUDAD NEZHUALCOYOTL, MEXICO E D I C T O

C. JAVIER BELMAN GONZALEZ.

En los autos del juicio de amparo número 176/98-2, promovido por SALOMON CAIN HANAN, en su carácter de apoderado legal del señor CARLOS SAN NICOLAS AYALA, el Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de México, encargado del despacho por ministerio de ley, ordenó emplazar a usted a juicio como tercero perjudicado, por medio de edictos, por desconocerse su domicilio, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el "Diario Oficial de la Federación", en la GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO del Estado de México y diario de mayor circulación en Ciudad Nezahualcóyotl, así como en los estrados de este tribunal, haciendo saber que esta a su disposición en la actuario de este juzgado, la copia simple de la demanda de amparo promovida por SALOMON CAIN HANAN, en su carácter de apoderado legal del señor CARLOS SAN NICOLAS AYALA, que tiene su expediente derecho para comparecer a este tribunal a deducir sus derechos, si a sus intereses conviene, y la audiencia constitucional se celebrará a las once horas del día veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y ocho.

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a 5 de agosto de 1998.

LIC. ESPERANZA HUITRON VAZQUEZ -RUBRICA.

3466.-13. 20 y 27 agosto.

##### JUZGADO 12° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS E D I C T O

SE CONVOCA POSTORES.

En el expediente número 116/96-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE FRANCISCO VERA GALLARDO, en su carácter de apoderado legal de CENTRO CAMIONERO ECATEPEC, S.A. DE C.V. contra ENRIQUE VELASCO SALAS y MARIA ADORACION ALVARADO VELAZQUEZ, el Juez Décimo Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, señaló las doce horas del veintiocho de agosto del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado consistente en el terreno denominado Apetatitla, ubicado en el domicilio conocido del Barrio Tolteca, municipio de Tepetlaoxtoc, con una superficie de siete mil cuatrocientos cuarenta metros cuadrados, valuado por los peritos en la cantidad de CUATROCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N., sirviendo como postura legal la cantidad señalada.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación y en la tabla de avisos de este juzgado, así como en la tabla de avisos del lugar de ubicación del inmueble, por tres veces dentro de nueve días Ecatepec de Morelos, 14 de julio de 1998.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Paula Eva Hernández Granados.-Rúbrica.

1221-A1.-17 y 20 agosto.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ  
E D I C T O**

C. MARIA DUFULGERIA VDA. DE HEVIA.

En el Juzgado Séptimo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes la Paz, se radicó Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión, bajo el número de expediente 213/98, promovido por ALFREDO HERNANDEZ OSORIO, en contra de Usted, respecto de una Fracción de lote de terreno marcado con el número nueve, manzana ciento noventa y cinco, de la calle veintidós, en la Colonia Valle de los Reyes Segunda Sección, Municipio la Paz, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte 20.00 metros con Pozo CEAS, al sur: 20.00 metros con Lote veintiocho y la Iglesia Nissi; al oriente 08.00 metros con calle veintidós y al poniente 08.00 metros con Iglesia Nissi; con una superficie total aproximada de 160.00 metros cuadrados Ciento Sesenta Metros Cuadrados; Y admitida que fue la demanda, se ordenó emplazarlo a Juicio, mediante Edictos, previniéndosele que deberá presentarse por sí, o apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y señalar domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, el Juicio se llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, dejándose a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado.

Publiquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se publica en la Ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en esta Población. Dado en la Cabecera de los Reyes la Paz, Estado de México, a los doce días de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

3584 -20, 28 agosto y 7 septiembre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ  
E D I C T O**

BANCO HIPOTECARIO FIDUCIARIO Y DE AHORROS, S.A.

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes La Paz, se radicó Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión, bajo el número de expediente 298/98, promovido por MACARIO ORIOL SALINAS en contra de Usted, respecto del lote de terreno número siete, manzana diecisiete, de la calle Pariam, en la Colonia Magdalena de Los Reyes la Paz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 20.00 metros con Lote 5; al sureste: 20.00 metros con Lote 9; al noreste: 8.00 metros con Lote 6 y al suroeste: 8.00 metros con calle Pariam; con una superficie total aproximada de 160.00 metros cuadrados ciento sesenta metros cuadrados. Y admitida que fue la demanda, se ordenó emplazarlo a Juicio mediante edictos, previniéndosele que deberá presentarse por sí, o apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y señalar domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, el Juicio se llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, dejándose a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado.

Publiquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se publica en la Ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en esta Población. Dado en la Cabecera de los Reyes la Paz, Estado de México, a los doce días de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

3585.-20, 28 agosto y 7 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 842/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JORGE TORRES GONZALEZ, en contra de JUAN ANTONIO BERNABE HIEDRA Y ANICETO BERNABE MUÑOZ, ALEJANDRA GARDUÑO HIEDRA, se señalaron las diez horas del día 11 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto de un inmueble ubicado en el callejón de Zopilocalco No. 117, en el poblado de San Antonio Buenavista, del municipio de Toluca, México, construcción casa habitación de uno y dos niveles modernas y antiguas de calidad media baja, servicios municipales completos, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.60 m con Margarito Villa, al sur: 19.45 m con Anastacio Gutiérrez, al poniente: 14.37 m con calle Zopilocalco, al oriente: 14.65 m con Margarito Villa, con área total 282.00 m<sup>2</sup>., datos registrales bajo la partida No. 630-645 volumen 155, libro primero, sección primera a fojas 110, de fecha 22 de junio de 1976.

La Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días así como en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de precio base para el remate la cantidad de SETENTA MIL QUINIENTOS PESOS M N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, convóquese a postores, cítese a acreedores y a la parte demandada.-Doy fe.-Toluca, Méx., a 17 de agosto de 1998.-Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

3586.-20, 26 agosto y 1 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO  
TIANGUISTENCO  
E D I C T O**

C. ANGELA RAMIREZ HIPOLITO.

En el expediente número 180/98, el C. ROBERTO CORTES DIAZ, promueve en la Vía Ordinaria Civil, las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que une al promovente del matrimonio que contrajo con la C. ANGELA RAMIREZ HIPOLITO en fecha 29 de Abril de 1995, ante el Oficial del Registro Civil del Registro Civil de Almoloya del Río, México, y de dicho matrimonio no procrearon a ningún hijo, estableciendo su domicilio conyugal en la calle de Carlos Hank González Número 49, de Almoloya del Río, México. B).- La disolución y liquidación de la Sociedad conyugal y C).- El pago de gastos y costas judiciales; ignorando su domicilio el Juez del conocimiento ordenó emplazarla por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, haciéndosele saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en consulta, quedando a disposición de la demandada las copias de la demanda.

Y se expiden los presentes en la Ciudad de Santiago, Tianguistenco, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Armida Perdomo García.-Rúbrica.

3587.-20 agosto. 1 y 11 septiembre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 34/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por J. CARLOS BALLINA N., SANTIAGO SANCHEZ ALVAREZ, apoderados generales para pleitos y cobranzas de BANCRECER, S.A., en contra de MARTHA PATRICIA GARCIA RABAGO Y A. AGUSTIN RUIZ AVILA, el C. Juez de los autos con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio, mandó sacar en remate en primera almoneda el bien inmueble embargado en el presente juicio consistente en: Un inmueble ubicado en Metepec, México, actualmente en Avenida Tecnológico, anteriormente conocido como carretera Toluca-Metepec, número 108, casa cuarenta y dos, en la colonia Explanada del Parque; inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México; volumen 231, libro primero, sección primera, fojas dieciocho, partida 76-10034, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 8.00 metros con vivienda 41; al sur 8.00 metros con propiedad particular; al oriente 7.00 metros con Andador; al poniente 7.00 metros con patio de servicio, con una superficie aproximada de 88.00 metros cuadrados.

Señalándose las diez horas del día catorce de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$163,000.00 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), en atención al avalúo rendido por el perito tercero en discordia y en razón de que las partes no hicieron manifestación alguna respecto de los peritajes rendidos, ordenando el Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México; por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores; dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los 13 días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Amada Díaz Atenógenes.-Rúbrica.

3588.-20, 26 agosto y 1 septiembre.

**JUZGADO DECIMO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO.  
PATRICIA SILVA HERNANDEZ**

Se hace de su conocimiento que su esposo MIGUEL SANCHEZ RODRIGUEZ, bajo el expediente número 816/98, promueve Juicio Ordinario Civil, divorcio necesario, el Juez del conocimiento dictó un auto que en su parte conducente dice: AUTO.-Ecatepec de Morelos, México, 16 de julio de 1998. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México emplácese a Juicio a la señora PATRICIA SILVA HERNANDEZ, mediante edictos que contengan una relación sucinta de la demanda y se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad de Ecatepec de Morelos, haciéndole saber que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, deberá contestar por sí, por apoderado o por gestor, la demanda entablada en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para recibir notificaciones, apercibiéndole que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, se le tendrá por recluso su derecho para contestar la demanda haciéndosele las notificaciones, aún las de carácter personal por boletín y lista Judicial que se fijará en la barandilla de atención al público de este Juzgado. Fijese en la puerta del Tribunal una copia íntegra

de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento. - Ecatepec de Morelos, México, 16 de julio de 1998.-Secretario, Lic. Abraham H. Dueñas Montes.-Rúbrica.  
1250-A1.-20 agosto, 1 y 11 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

**SE CONVOCAN POSTORES.**

En los autos del expediente 239/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CARLOS VAZQUEZ GARCIA, en contra de JESUS SANCHEZ GONGORA Y MIGUEL A. SANCHEZ CALDERON, se señalaron las doce horas con treinta minutos del día 7 de septiembre de 1998, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en autos a la parte demandada en el presente Juicio, y que lo es el predio marcado con el número 31 de la avenida Tres Anegas, esquina con calle Diez, Colonia Progreso Nacional, Delegación Gustavo A. Madero en México, Distrito Federal, siendo el precio del bien inmueble para la postura legal la cantidad de \$ 599,764.56 (QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 56/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, debiendo publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la Tesorería del Distrito Federal y en la tabla de avisos de este Juzgado.-Primer Secretario, Lic. María del Carmen Escobar López.-Rúbrica

1252-A1 -20, 25 y 28 agosto.

**JUZGADO DECIMO SEPTIMO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

**SE CONVOCAN POSTORES.**

En el Juicio Especial Hipotecario, expediente número 1726/94, promovido por PEREZ GRAMOND LUIS ERNESTO, en contra de ROGELIO SANCHEZ RIVAS, la C. Juez Décimo Séptimo de lo Civil, ordenó sacar a remate en segunda almoneda el bien hipotecado en el presente juicio, ubicado en la calle de Fuente de San Angel número 28, Fraccionamiento Lomas de Tecamachalco, Sección Cumbres, Lote 43, Manzana LI, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, señalándose al efecto las diez horas del día once de septiembre próximo. Sirve de base la cantidad de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. El remate se verificará en el local del Juzgado ubicado en Niños Héroes número 132, de esta ciudad, donde quedan a la vista solo los avalúos por no existir planos. Los licitadores deberán exhibir certificado de depósito por una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor del inmueble, que sirve de base para el remate.

Para su publicación por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación, siete días y entre la última y la fecha del remate igual plazo. México, D.F., a 10 de agosto de 1998.-La C. Secretaria de Acuerdos "B", Lic. María Antonia Olmedo Cervantes.-Rúbrica.

1251-A1.-20 agosto y 1 septiembre.

**JUZGADO CUADRAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

**SE CONVOCAN POSTORES.**

En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de JAIME SERVIN BERNAL Y OTRA, Exp. 574/97, el C. Juez Cuadragesimo Sexto Civil, señaló las doce horas del día treinta y uno de agosto del

año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en Segunda Almoneda, respecto del terreno y construcción ubicado en Av. Ing. Salvador Sánchez Colín No. 253, casa 1, lote 2, Mz. 18, Fraccionamiento Lomas de Coacalco, Municipio de Coacalco de Berriónzabal, Estado de México, con la aclaración que será postura legal la cantidad que resulte del precio de avalúo con rebaja del veinte por ciento, esto es la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en el periódico El Diario de México por tres veces dentro de nueve días, Tableros de Avisos Públicos de la Tesorería del D.F., Estrados del Juzgado Cuadragésimo Sexto Civil, C. Juez Competente en Coacalco de Berriónzabal, Edo. de México, para su publicación en los lugares públicos de costumbre y en el periódico de mayor circulación de esa Entidad Federativa, México, D.F., a 4 de agosto 1998.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ciro Cueto de la Cruz.-Rúbrica.

1249-A1.-20, 25 y 28 agosto

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 30/97 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER, S.A. DE C.V., en contra de JESUS ARCINIEGA LOPEZ Y OFELIA MEJIA ESPINOSA, señalan las nueve horas del día veintuno de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre los bienes inmuebles embargados, siendo los siguientes: el ubicado en Buenavista Endagola, Km. 44.5, carretera libre a Jocotitlán Mavoro, en Jocotitlán, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 308 metros con Alicia González Suárez, al sur: 244 metros con camino a Atlacomulco, al oriente: un punto 77 metros quebra al sur 54 metros y otro al oriente 150 metros lindando con camino a Jocotitlán Mavoro, al poniente 216 metros con Rodolfo González Suárez, con una superficie total de 5-9-000 hectáreas; otro inmueble ubicado en Buenavista Endagola, kilómetro 44.5 de la carretera libre Jocotitlán-Mavoro, en Jocotitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 304 metros con Bartolo Miranda, al sur: 308 metros con Natalia González; al oriente: un punto 137 metros quebra 4 metros y otra quebra al oriente: 61 metros con camino a Jocotitlán, Mavoro, al poniente: 190 metros con Rodolfo González Suárez; con una superficie total de 5-8-990 hectáreas, otro inmueble ubicado en cuartel número cuatro, en Jocotitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 57.60 metros con Rosendo López Fonseca y Miguel Olivera Rodríguez, al sur: 43.00 y 8.30 metros con Prolongación Pedro Laguna y Josefa Medrano; al oriente: 21.40 metros y 49.60 metros con Josefa Medrano de Chimal y carretera a la desviación Joco; al poniente: 50.00 metros con prolongación calle Pedro Laguna, con una superficie de: 3,106.90 metros cuadrados y el inmueble ubicado en cuartel número 4, domicilio conocido en el municipio de Jocotitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.40 metros, 75 metros y 59.40 metros con Andrés Espandín y Justino Chimal; al sur: 145.20 metros y 24.10 metros con carretera a Los Reyes y Consuelo Alcántara Molina; al oriente: 72.80 metros y 140.20 metros con Consuelo Alcántara Molina, José Alcántara Molina y Justino Chimal Becerril, al poniente: 146.50 metros, 72.40 metros y 14.20 metros con Angel Enriquez, Andrés Espandín, Guadalupe Velasco y Justino Chimal B.; con una superficie de: 3-22-61 hectáreas, con un valor de \$ 1,210,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.); cantidad en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos, por lo que por medio de este conducto se convoca a postores para el remate, en términos de lo establecido por el artículo 1411 del código de comercio en vigor y 763 del código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta Ciudad y por estrados de este Juzgado; dado en la Ciudad de Toluca, México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.- Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

3592.-20, 26 agosto y 1 septiembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ  
E D I C T O**

En el expediente número 543/95-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por PANEL ART DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de COCINAS INTEGRALES ANSE, S.A. DE C.V., Y JORGE ANGELES GUERRERO, en el que por auto de fecha catorce de agosto de mil novecientos noventa y ocho, se señalan para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del vehículo marca Ford Ghia, modelo 1992, transmisión automática, cuatro puertas, color negro, placas de circulación LGJ-6401 del Estado de México, carrocería y pintura en buen estado, interiores de piel, motor en buenas condiciones, llantas en buenas condiciones. Sirviendo de base como postura legal para dicho remate la cantidad de CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N., precio de avalúo actualizado por el perito tercero en discordia, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, por lo que se convocan postores para que comparezca a formular sus posturas en términos de Ley, a las trece horas del día siete de septiembre del año en curso.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en los lugares de costumbre de ese Juzgado, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expiden a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Favela.-Rúbrica.

1245-A1.-20, 21 y 24 agosto.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 330/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA VALDY, S.A. DE C.V., PREFE, S.A. DE C.V. Y JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA Y MARTHA HORTENCIA RODRIGUEZ AZUETA, el C. Juez del Conocimiento señaló las once horas del día veintuno de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, de los bienes inmuebles embargados en el presente Juicio ubicados en: Avenida Hidalgo Oriente número 1324 Colonia Juan Beltrán, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.40 mts. con Avenida Hidalgo Oriente, al sur 23.87 mts. con Juan Beltrán, al oriente: 12.70 mts. con privada de calle Juan Beltrán y al poniente: 23.65 mts. con propiedad particular, con una superficie aproximada de 443.07 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$2'847,960.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.); Inmueble ubicado en calle José Ramón Albarrán Pliego, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 57.92 mts. con lote 1, al sureste: 46.59 mts. con lote 3, al noreste: 25.05 mts. con propiedad particular, al suroeste: 27.45 mts. con calle José Ramón Albarrán Pliego, con una superficie aproximada de 1306.58 metros cuadrados; así como el inmueble identificado como lote 3 ubicado en calle de José Ramón Albarrán Pliego, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 46.59 mts. con lote dos; al suroeste: 35.29 mts. con calle de José Ramón Albarrán Pliego; al noreste: 24.88 mts. con propiedad particular, al sureste: 27.40 mts. con calle José Ramón Albarrán Pliego, con una superficie aproximada de 1020.28

metros cuadrados. Sirviendo de base para estos dos últimos la cantidad de \$2 052,135.00 (DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) Convóquese a postores, anúnciese la venta de los bienes embargados en el presente Juicio, por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días, en términos de ley y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide el presente en Toluca, México, a los doce de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

3593.-20, 26 agosto y 1 septiembre.

**JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL  
MEXICO, DISTRITO FEDERAL  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Especial Hipotecario promovido por RIVERA LOPEZ JOSE ANTONIO y otro, en contra de RAUL MANUEL TREJO ALCANTARA y otro, expediente 1415/90, la C. Juez Vigésimo Quinto de lo Civil del Distrito Federal, señaló las diez horas del día once de septiembre del año en curso para que tenga verificativo, el remate en primera almoneda del bien hipotecado ubicado en Calzada del Sol número 67, Colonia Fuentes de Satélite, Naucalpan Estado de México, C.P. 52998, precio del avalúo es la cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma cantidad.

Para su publicación por dos veces en los estrados del Juzgado del D.F., en el periódico El Ovociones, en la Tesorería del D.F., y Naucalpan, Estado de México, lugares de costumbre de su jurisdicción - México, D.F., a 06 de agosto de 1998.-El C. Secretario de Acuerdos "A", Lic. Victor Manuel Silveyra Gómez.-Rúbrica

1244-A1.-20 agosto y 1 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 328/98.

SR. CAYETANO FERRUSCA PEREZ.

El Ciudadano Juez Segundo Civil de Cuantía Menor del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, en el auto dictado con fecha veintitrés de junio de mil novecientos noventa y ocho ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda que en su contra tiene instaurada el Señor SILVESTRE MASCORRO RUIZ, en la que le reclama las siguientes prestaciones: a).- El cumplimiento del contrato de compraventa respecto del lote 29, de la manzana 16, del Fraccionamiento Los Laureles de este municipio. b).- El otorgamiento y firma de escrituras del referido contrato de compraventa ante el Notario Público Número Tres de este Distrito Judicial. c).- El pago de los gastos y costas. La demanda fue admitida y por este medio se le hace saber que deberá presentarse a contestarla dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, apercibido de que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones le surtirán efectos en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad. Fijese en la puerta del Juzgado

una copia íntegra del presente por todo el tiempo del emplazamiento.-Ecatepec de Morelos, México, 7 de Julio de 1998.-Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Eréndira Oliva Vieyra.-Rúbrica.

1246-A1.-20 agosto, 1 y 11 septiembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

HUGO GONZALEZ OLIVARES, promoviendo por su propio derecho ante este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 81/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, usucapición respecto del lote de terreno número 1, manzana 7, del predio denominado Prehispánico I, ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México; en contra de JESUS REYES RIVERA y el Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, por lo que se ordenó emplazar al demandado JESUS REYES RIVERA, mediante edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación. Además se fijará en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las anteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.-Dado en Ecatepec de Morelos, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

3591.-20 agosto, 1 y 11 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 357/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre usucapición, promovido por ALEJANDRA MEJIA OSORIO, en contra de EUSEBIO DANIEL LARA VARGAS Y ROSARIO YASMIN CABRERA HIGAREDA, por auto de fecha catorce de agosto de mil novecientos noventa y ocho, se le hace saber que le están demandado la usucapición a favor de ALEJANDRA MEJIA OSORIO, respecto del inmueble marcado con el número 402-A del edificio 1 conjunto habitacional Marie Curie, ubicado en la calle de Marie Curie No. 1210 en la Colonia Científicos de Toluca, México. Dictando la Juez un acuerdo que en su parte conducente dice "Haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que de no comparecer por sí o por gestor que lo represente se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal por lista y boletín judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de los de mayor circulación en la población donde se haga la citación, se extiende la presente a los catorce días del mes agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

3590.-20 agosto, 1 y 11 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 1995/93, relativo a un Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de RUBEN MORENO NAVA Y/O AUTOMOTRIZ RUMOSA S.A., se señalaron las trece horas del día veintidós de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, en el presente asunto respecto del siguiente bien inmueble: Casa habitación ubicada en el condominio conocido como "Los Robles" en la calle Guadalupe Victoria No. 233 casa número uno de la calle privada Robles en el Conjunto Habitacional Los Cedros, en Metepec, México, con las siguientes características casa habitación, de dos niveles la planta baja consta de recibidor, sala, comedor, solarium, cocina, patio de servicio, estacionamiento, y la planta alta consta de tres recámaras y un baño completo, con todos los servicios en general en buenas condiciones, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 7.00 mts. con lote No. 21; al sur: 7.00 mts. con calle privada; al oriente: 14.50 mts. con casa No. dos, al poniente: 14.50 mts. con estacionamiento de visitas; con una superficie total de 101.50 metros cuadrados.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que se fijarán en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, así como del Juzgado Civil de Metepec, por tres veces dentro de nueve días, convocando a postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., esto es con la deducción del 10% que marca la Ley.-Toluca, México, a 12 de agosto de 1998.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

3594.-20, 26 agosto y 1 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 165/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C. en contra de GRUPO YODRI, S.A. DE C.V. Y/O ROBERTO SOLIS GUTIERREZ, por auto de fecha trece de agosto de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las doce horas del día cinco de octubre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del siguiente bien embargado consistente en un inmueble ubicado en calle Yucatán número 50, constituido por los locales comerciales cincuenta y cincuenta y dos, y terreno no construido que es el marcado como lote doscientos veintiséis, manzana número noventa, Colonia Roma Sur, componente de la manzana trescientos noventa, cuartel 8º, en México, Distrito Federal, con las siguientes medidas y colindancias: al suroeste: 18.90 m con Avenida Yucatán; al sureste: 27.50 m con lote número 227; al noroeste: 23.23 m con lote 186; y al norte: con dos tramos, uno de 5.00 m con lote 187 y el otro 14.50 m con el lote 226 "A", con una superficie de 489.83 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal, bajo el folio real 461741, de fecha 24 de abril de 1990, por lo tanto se convocan postores para que comparezcan al remate el cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio base siendo este la cantidad de \$ 1'807,766.10 (UN MILLON OCHOCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), asimismo citese a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes para los efectos legales a que haya lugar.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.  
3599.-20, 26 agosto y 1º septiembre.

**JUZGADO 10º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 355/98, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, promovidas por RAUL CRUZ LARA, para acreditar la posesión que dice tener del terreno, ubicado en Santiago Miltepec, Estado de México, con una superficie de 130.00 metros cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.00 metros con la señora Sandra Camacho Sánchez; al sur: 13.00 metros con la señora Teresa Quiroz Zepeda; al oriente: 10.00 metros con calle Mariano Olivera; y al poniente: 10.00 metros con el señor Nemecio Bermúdez y Yolanda Torres.

Ordenando el juez su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y el de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlos en términos de Ley. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gicela Matilde Catzoli Gamez.-Rúbrica

3596.-20, 25 y 28 agosto.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 2157/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. RAFAEL LECHUGA SOTO en su carácter de apoderado especial de BANCO MEXICANO, S.A. contra GUADALUPE DIAZ SEGUNDO DE CASAS Y JOSE CASAS PAVON, el juez señala las nueve horas del día dieciocho de septiembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble terreno con construcción embargado en el presente juicio el cual es el siguiente: ubicado en Villada número 39, Santa Ana Tlapaltilán, en Toluca, Estado de México, con una superficie de 274.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 10.00 mts. con calle Villada; al sur: 10.00 mts. con calle Juan Pichardo; al oriente: 27.40 mts. con fracción 5; al poniente: 27.40 mts. con fracción 3, y el propietario del inmueble es GUADALUPE DIAZ SEGUNDO.

Se expiden para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de (TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) \$ 366,000.00. Toluca, a seis de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

3600.-20, 26 agosto y 1º septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 851/95, promovido por BANCO MEXICANO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, en contra de JOSE LUIS M. TAPIA ARRIAGA Y/O LUCILA



ROSALES DE TAPIA Y/O ALFONSO ROSAS ARRIAGA Y/O LETICIA MANZO MONROY, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día dieciocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en Naranjo 61, con una superficie de 89.96 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 10.96 metros con lote dos manzana 6; al sur: 9.00 metros con lote tres, al oriente: en tres líneas, la primera de norte a sur de 4.57 metros, la segunda que va de oriente a poniente 1.96 metros y la tercera que va de norte a sur 4.43 metros con calle de Naranja; y al poniente: 9.00 metros con lote 1, con los siguientes datos registrales: libro I, sección I, volumen 128, a fojas 130, asiento 30066-16 del 17 de diciembre de 1972, así como también como datos secundarios, del volumen 272, fojas 106, asiento 694-9038 del 28 de abril de 1980, del libro I, sección I.

Se anuncia su venta por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y en el del juzgado exhortante, se tiene como base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 M.N., convóquese postores y cítese a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

3601.-20, 26 agosto y 1º septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 300/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. CESAR OCTAVIO JAIMEZ GUTIERREZ endosatario en procuración de AUTOMOTRIZ MODERNA DE TOLUCA, S.A. DE C.V. en contra de ROBERTO GARCIA DE LEON Y/O MIGUEL A. GARCIA DE LEON, el Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de un inmueble ubicado en el lote 18, del inmueble denominado Rancho Santa Elena, ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, México una superficie de 66.00 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 11.00 metros con área privativa número 31, al sur: 11.00 metros con área de servicios comunes, al oriente: 6.00 con área privativa número 33, y al poniente: 6.00 metros con área común de circulación, sirviendo de base para el remate la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 96,795.00 (NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), ya con la deducción del diez por ciento

Anúnciese su venta en la GACETA DEL GOBIERNO, en los estrados de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores. Toluca, a doce de agosto de 1998.-Doy fe -Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

3602.-20, 26 agosto y 1º septiembre.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido por GUZMAN MARTINEZ JAVIER en contra de JUAN JOSE SOTO ROJAS Y OTROS, expediente 304/96, la C. Juez Octavo de lo Civil de esta Capital, ordenó sacar a remate en primera almoneda del bien inmueble ubicado en Pachuca número 65, manzana 48, lote 2, Tlalpizahuac, municipio de Chalco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente, sirviendo como base del remate la cantidad de DOSCIENTOS

VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL precio determinado en los dictámenes periciales que obra en autos, y siendo postura legal la que alcance a cubrir sus dos terceras partes y que es la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL, se señalan las diez horas con treinta minutos del día once de septiembre del año en curso, se convocan postores.

Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última publicación y la fecha de remate igual plazo, debiéndose fijar dichos edictos en los tableros de avisos del juzgado y en los de la Tesorería del Distrito Federal y en el periódico el Sol de México, asimismo como en los lugares de costumbre del C. juez exhortado, en los estrados del juzgado, en el periódico de mayor circulación de dicha entidad y que designe el C. juez exhortante, México, D.F., a 12 de agosto de 1998.-El C. Secretario de Acuerdos de la Secretaría "A", Lic. Ma. Eugenia Enriquez Hurtado.-Rúbrica.

857-B1.-20 agosto y 1º septiembre.

**JUZGADO CUADRAGESIMO QUINTO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio ejecutivo civil, promovido por LOMAS AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. en contra de GUSTAVO HERNANDEZ CASTILLO Y OTRO, expediente 2314/92, la C. Juez Cuadragesimo Quinto Civil del Distrito Federal, ordenó por auto de fecha treinta de junio del año en curso, se señalan las diez horas del día once de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en tercer almoneda sin sujeción a tipo, respecto del inmueble ubicado en Independencia número 12, San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, Estado de México, antes número 24, sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS, publíquense edictos convocando postores por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo, así como en el periódico el Diario de México, en los tableros de avisos de la tesorería y de este juzgado, asimismo como también en los tableros de avisos del juzgado exhortado, en el periódico de mayor circulación y en los lugares de costumbre de dicha entidad

Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo en los tableros de avisos del juzgado exhortado, en el periódico de mayor circulación y en los lugares públicos de costumbre de dicha entidad. Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los seis días del mes de julio de 1998.-La Secretaria de Acuerdos, Lic. Carmen Cortés Peña.-Rúbrica.

858-B1.-20 agosto y 1º septiembre.

**JUZGADO 6º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN  
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Texcoco con residencia en Chimalhuacan, se encuentra radicado el expediente número 615/98, promovido por el señor FRANCISCO GONZALEZ ROMERO, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, respecto del lote de terreno número 7, de la manzana 24, de la Colonia San Agustín Atlapulco, en la Tercera Cerrada de San Luis Potosí, predio denominado Xochitla, en el municipio de Chimalhuacan, Estado de México, que mide y linda: al norte: 9.00 m con predio sin nombre; al sur: 9.00 m con Tercera Cerrada de San Luis Potosí; al oriente: 14.00 m colinda con predio sin nombre; y poniente: 14.00 m con el lote 6, con superficie de 126.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en este distrito judicial, se expide en Chimalhuacán, México, a los seis días de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

859-B1.-20, 25 y 28 agosto.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

ELIGIO CEDILLO.

Por medio del presente se le hace saber que RODOLFO JIMENEZ ALONSO, le demanda en el expediente número 398/98, relativo al juicio ordinario civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 13, de la manzana 1, de la Colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 metros con calle Malinalco, al sur: 8.00 metros con lote 7; al oriente: 15.00 metros con fracción Oriente del lote 13 "A"; y al poniente: 15.00 metros con lote 5; con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

860-B1.-20 agosto, 1º y 11 septiembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 842/94.  
PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN CARLOS BACILIO RAMIREZ endosatario en procuración de la parte actora SALVADOR MORANDO, en contra de ENVASADORES DE BASICOS TEXCOCO, S. DE R.L. DE C.V. a través de sus representantes señores SIMON ROSALES VALDEZ Y EDMUNDO ROSALEZ VAZQUEZ, el Juez Segundo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, señaló las trece horas del día veintiuno de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del lote de terreno y construcción indicado con el número diecisiete de la calle Francisco Montes de Oca, en las Salinas en Texcoco, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: mide 20.00 metros y linda con lote 24; al sur: 20.00 y linda con lote 22; al oriente: 8.00 metros y linda con lote 12 y 95 centímetros con lote 11; y al poniente: 8.00 metros con calle Francisco I. Madero, con una superficie total aproximada de 160.00 metros cuadrados, inmueble que fue valuado en la cantidad de NOVENTA MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, por los peritos de la parte actora y el designado en rebeldía de la parte demandada, en consecuencia convóquese a postores por medio de edictos, mismos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en otro periódico de

mayor circulación de esta ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo como base para el remate del inmueble ya antes mencionado la cantidad referida, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad referida. Por lo anterior expídanse los edictos para los efectos mencionados, por otra parte y toda vez que del certificado de gravámenes se desprende la existencia de un crédito a favor de JOSE MANUEL ROSALES VAZQUEZ en contra del demandado SIMON ROSALES VALDEZ, por la cantidad de OCHENTA MIL PESOS, en consecuencia se previene al endosatario de la parte actora, para que con toda oportunidad se sirva proporcionar el domicilio a efecto de que se le cite y comparezca a este remate a hacer valer el crédito que tiene en su favor, con toda oportunidad y con el apercibimiento que de no hacerlo no se llevará a cabo el remate indicado en líneas anteriores.

Publíquese de tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, periódico de mayor circulación y en la tabla de avisos de este juzgado, anunciándose la venta de los bienes inmuebles antes citados. Texcoco, México, a trece de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

861-B1.-20, 26 agosto y 1º septiembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 6981/98, YOLANDA ARCE ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hortalizas No. 317, San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 11.30 m con Caleb Ruiz Montaña; al sur: 11.30 m con calle Hortalizas; al oriente: 12.70 m con Josué Ruiz Montaña, al poniente: 12.70 m con Atanacio Santiago. Superficie aproximada de: 143.30 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3589.-20, 25 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 6984/98, SANTA MARTINEZ QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Pino Suárez No. 38, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 9.90 m con Gonzalo Camacho; al sur: 9.90 m con calle José María Pino Suárez; al oriente: 17.43 m con Pedro Camacho, al poniente: 17.43 m con Ruperto Alcántara. Superficie aproximada de: 172.55 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3595.-20, 25 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 7305/98, HILDA CONCEPCION CAMACHO RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Camino Real S/N, Barrio de San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.00 m con Bernardo Vázquez, sur: 16.00 m con Arturo E. Avila Benítez; poniente: 8.00 m con Manuel Moreno Macho, oriente: 8.00 m con privada de Camino Real. Superficie aproximada de: 128.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 17 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3597.-20, 25 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 869/98, C. FIDENCIO ALCANTARA CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa de predio en municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, Méx., y mide: 1er. PREDIO: al norte: 36.00 m con Macario Alcántara C; al sur: 38.00 m con Baltazar Alcántara M; al oriente: 36.70 m con Macario Alcántara C; al poniente: 39.50 m con Baltazar Alcántara. Superficie aproximada de: 1,409.70 m2. 2do. PREDIO: al norte: 49.30 m con Macario Alcántara Caballero, al sur: 48.30 m con Camino Real, al oriente: 50.00 m con Baltazar Alcántara M., al poniente: 50.00 m con José Alcántara C. Superficie aproximada de: 2,240 m2. 3er. PREDIO: al norte: 308.40 m con 3 líneas: 60.00; 110.40 y 138.00 m con Tomás Alcántara M., Juan Jiménez M., Macario Alcántara C., José Alcántara C., al sur: 214.50 m con Pueblo San Marcos Tlazalpan; al oriente: 25.00 m con José Monroy y socios, al poniente: 99.50 m con Refugio Jiménez A. Superficie aproximada de: 10,100 m2. Total de los tres predios: 13,749.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, agosto 19 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

3598.-20, 25 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

Exp. 517/98, AGAPITO SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chotejé, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: dos líneas: 17.00 y 20.50 m con Bacilio Sánchez García y el Pozo Comunal; al sur: 39.50 m con Claudio García Alejandro; al oriente: 45.00 m con Juan González Cruz, al poniente: 51.00 m con Antonia Cruz Velázquez. Superficie aproximada de: 1,848 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 30 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 2150/98, C. ARMANDO HERRERA ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Nopala, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, predio denominado La Loma, mide y linda: norte: 68.00 m linda con Agustín López; sur: 61.40 m linda con Guadalupe Navarrete de Munguía; oriente: 61.00 m linda con Granja del señor Jesús Bautista Ambriz, poniente: 64.40 m linda con camino. Superficie aproximada de: 4,018.56 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 24 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 4670/98, C. MACEDONIO ARPIDE CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Puxtla, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "La Granja", mide y linda: norte: 30.95 y 5.60 m con Juvencio Sánchez y Araceli Ramírez; sur: 26.30 m con calle sin nombre, oriente: 32.50 y 30.80 m con Yolanda Plata Fernández, poniente: 62.10 m con calle Hombres Ilustres. Superficie aproximada de: 2,062.33 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 07 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 5107/98, C. MODESTA ROBLES SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Mexquetitla", mide y linda: norte: 9.00 m con calle; sur: 9.00 m linda con Manuel Bernal, oriente: 30.00 m linda con Vendedor José Florencio Robles, poniente: 30.00 m linda con Sergio Oliva Cervantes. Superficie aproximada de: 270.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 5106/98, C. ROSA MARIA VELASCO DE CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Zacualuca, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "El Triángulo", mide y linda: norte: 16.50 m linda con José Luz Villarreal Rodríguez; sur: 1.40 m linda con vía pública, oriente: 25.45 m linda con vía pública, poniente: 25.45 m linda con callejón. Superficie aproximada de: 216.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 5105/98, C. AURELIO ALDANA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cozotlán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Chocolines", mide y linda: norte: 20.00 m linda con David Saavedra; sur: 20.00 m linda con calle privada, oriente: 20.00 m linda con Miguel Rodríguez Gaytán, poniente: 20.00 m linda con Jesús Pérez Laguna. Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 5104/98, C. FILEMON HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Cozotlán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio sin denominación, mide y linda: norte: 68.00 m linda con Bernabé López Jiménez; sur: 38.80 m linda con Aurora Hernández Pacheco, oriente: 21.00 m linda con Héctor Miguel José, poniente: 49.00 m linda con calle 12 de Octubre. Superficie aproximada de: 1775.90 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 3982/97, C. FABIAN SALVADOR SALAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acuexcomac, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tepanacasco", mide y linda: norte: 12.25 m con calle Progreso; sur: 12.85 m con Efraín Flores, oriente: 36.60 m con Ma. Elena Flores González, poniente: 36.95 m con Manuel López Yescas y Efraín Flores. Superficie aproximada de: 461.46 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 5110/98, FEDERICO NIETO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Los Reyes La Paz, predio El Llano, manzana 10, lote 44, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 17.00 m con calle sin nombre; al sur: 15.00 m con lote 43, al oriente: 10.00 m con calle uno, al poniente: 10.00 m con calle del Pino. Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 5112/98, ISAIAS FRANCISCO ALBARRAN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlapac, predio Tlayecac, manzana S/N, lote S/N, municipio de Los Reyes La Paz, distrito

de Texcoco, mide y linda: al norte: 12.50 m con cerrada Josefa Ortiz de Domínguez; al sur: 12.50 m con Gloria Montaña, al oriente: 12.00 m con Domingo Valencia, al poniente: 12.00 m con Emiliano Ventura Montaña. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 5111/98, FRANCISCA MONTES CARDOSO Y FIDEL ARTEAGA GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio Tlaixco, manzana 46, lote 19, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 18.70 m con Benito Cruz; al sur: 19.20 m con Jonás López Montiel, al oriente: 7.00 m con cerrada sin nombre, al poniente: 7.00 m con Bernardino Cruz Ramírez. Superficie aproximada de: 131.83 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 639/98, BARTOLOME BARRIOS ALBERTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idelfonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 84.00 m con Bartolomé Barrios; al sur: 50.00 m con Río Lerma; al oriente: 80.00 m con Jesús Reyes al poniente: 100.00 m con Ambrocio de Jesús. Superficie aproximada de: 0-60-30 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 642/98, BARDOMIANO GUERRA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 11.00 m con Rosa Margarita Enríquez Gómez; al sur: 11.00 m con calle sin nombre, al oriente: 12.00 m con José Contreras; al poniente: 12.00 m con Juan José Mercado. Superficie aproximada de: 132.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 537/98, TRINIDAD ESTANISLAO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín, El Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 10.00 m

con Alfonso Ramírez Reyes; al sur: 10.00 m con camino vecinal; al oriente: 20.00 m con Alfonso Ramírez Reyes; al poniente: 20.00 m con Alfonso Ramírez Reyes. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 637/98, ROSA PEREZ DE BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idelfonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 100.00 m con J. Cruz Matías y Jesús Reyes; al sur: 65.40 m con Rosa Pérez de Barrios; al oriente: 76.20 m con Melesio Flores; al poniente: 99.20 m con Palemón Suárez. Superficie aproximada de: 0-72-53 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 638/98, BARTOLOME BARRIOS ALBERTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idelfonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 91.70 m con Melesio Flores y Bartolomé Barrios Alberto; al sur: 90.16 m con Río Lerma; al oriente: 56.27 m con Río Lerma; al poniente: 79.00 m con Bartolomé Barrios Alberto. Superficie aproximada de: 6,153.44 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 640/98, BARTOLOME BARRIOS ALBERTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idelfonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 85.00 m con Juventino González; al sur: 77.00 m con Bartolomé Barrios Alberto; al oriente: 59.00 m con Río Lerma; al poniente: 68.30 m con Melesio Flores. Superficie aproximada de: 5,155.65 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 641/98, CONSTANTINO OROZCO VILCHIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 8.00 m con José González Ramos; al sur: 8.00 m con camino vecinal; al oriente: 25.00 m con Jerónimo Garduño; al poniente: 25.00 m con Enrique Valdés Portocarrero. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 643/98, VIRGINIA QUINTANA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín La Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 8.00 m con Francisco Molina Angeles; al sur: 6.00 m con Leonardo López Reyes; al oriente: 20.00 m con Elpidio Esquivel Hernández; al poniente: 20.00 m con camino vecinal.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 648/98, AURELIANO LUCIO GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Choteje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 215.00 m con Anita Garduño García y 104.00 m con Toribio Sánchez González; al sur: 186.00 m con Porfirio Velázquez Sánchez y 125.00 m con Aniano Lucio Garduño; al oriente: 77.00 m con Claudio García Alejandro; al poniente: 91.00 m con Juan Lucio Garduño. Superficie aproximada de: 26,400.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 649/98, PEDRO CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel del Centro, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 100.00 m con Simón Cruz; al sur: 100.00 m con Gregorio Reyes Cruz; al oriente: 100.00 m con Agustín Cruz Campos; al poniente: 100.00 m con Pedro Segundo Piña. Superficie aproximada de: 1-00-00 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 650/98, ANIANO LUCIO GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Choteje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 54.43 m con Juan Lucio Garduño; al sur: 47.00 m con Apolonio Alberto Sánchez; al oriente: 68.30 m con J. Trinidad Cruz Velázquez; al poniente: 77.00 m con Pedro García Flores. Superficie aproximada de: 3,685.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 651/98, AURELIANO LUCIO GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Choteje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 49.00 m con Lorenzo Sánchez de Jesús; al sur: 71.93 m con Juana Margarito Esquivel; al oriente: 58.00 m con Juan Ramírez Flores; al poniente: 53.23 m con Luis Cruz Flores.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 652/98, MIGUEL ALBERTO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Choteje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 179.72 m con Crescenciana González Alvarez; al sur: 181.74 m con Ma. Luisa González García, al oriente: vértice; al poniente: 88.10 m con Apolonio Alberto Sánchez. Superficie aproximada de: 15,922.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 656/98, CLAUDIA CECILIO LORETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Choteje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 53.28 m con Aniano Lucio Garduño; al sur: 35.00 m con Porfirio Garduño García, al oriente: 71.00 m con Aniano Lucio Garduño y 19.50 con Juan García Alejandro; al poniente: 97.00 m con Florentino Ramírez García Superficie aproximada de: 4,138.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 657/98, TOMAS LOPEZ CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Obraje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 65.00 m con Secundino Sánchez Sánchez; al sur: 69.15 m con Faustino González Trejo; al oriente: 64.10 m con el Ejido de San Felipe del Progreso; al poniente: 55.50 m con Timoteo Cruz González. Superficie aproximada de: 4,010.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 659/98, RAUL CRUZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo s/n, San José del Rincón, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 6.00 m con Silvano Rojas Mercado; al sur: 6.00 m con calle Hidalgo s/n; al oriente: 12.00 m con Samuel Rojas Gasca, al poniente: 12.00 m con Armando Manzur Chávez Superficie aproximada de: 72.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 662/98, MAURILIO MOLINA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del Barrio Primero de esta Cabecera Municipal denominado "Shisda", municipio de San Bartolomé Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 53.60 m colinda con Martín Malmodo; al sur: 87.80 m con Hermanos Florentino N.; al oriente: 60.00 m colinda con Pablo Maldonado; al poniente: 47.80 m colinda con Saturnina Aguilar.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 663/98, PORFIRIA MOLINA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del Barrio Primero, paraje denominado "Enamojay", municipio de San Bartolomé Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 137.00 m con camino vecinal (actualmente), terreno de Sres. Guillermo Castañeda y de Herederos de Marcelino Membrillo (antes); al sur: 157.00 m con Martín Malmodo; al oriente: 82.70 m con Roberto Monroy Davila; al poniente: 90.50 m con Martín Malmodo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 459/98, FRANCISCO NAVA GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería La Soledad, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 231.00 m con Enrique Garduño Millán; al sur: 231.00 m con Guadalupe Garduño Millán; al oriente: 168.00 m con Sotero López Mejía; al poniente: 194.00 m con Vicente Nava Guzmán. Superficie aproximada de: 41,811.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 16 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 655/98, MELITON SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Choteje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 2 líneas 46.00 m con M. Luisa González García y 14.00 m con Miguel Alberto Sánchez; al sur: 82.23 m con Toribio Sánchez González; al oriente: 2 líneas 44.10 m con Porfirio Flores González y 1.00 m con M. Luisa González García; al poniente: 72.29 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 4,175.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 464/98, TORIBIO SANCHEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Choteje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 134.38 m con Melitón Sánchez González; al sur: 49.00 m con Bacilio Sánchez García; al oriente: 44.02 m con Cipriano Cruz Flores; al poniente: 125.55 m con Macaria Sánchez González. Superficie aproximada de: 7,771.85 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 16 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 461/98, TORIBIO SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Choteje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 197.30 m con Valentin Velázquez Alejandro; al sur: 186.40 m con Aureliano Lucio Garduño; al oriente: 68.92 m con Aureliano Lucio Garduño al poniente: 42.00 m con Juana García Rafael. Superficie aproximada de: 10,640.01 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 16 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 661/98, MARIA DE JESUS DIAZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Jalpa, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 84.00 m con Agripina López Sánchez; al sur: 39.00 m con Amado López Tapia; al oriente: 81.50 m con Río El Salto; al poniente: 83.00 m con Jacinto Maya Piña. Superficie aproximada de: 5,058.37 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 653/98, JOSE VELAZQUEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Choteje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 53.40 m con Juan Lucio Garduño; al sur: 2 líneas 47.80 m con Valeriano Cruz González y 18.25 m con Odilón Flores Sotelo; al oriente: 110.00 m con Severiano Flores Rafael; al poniente: 85.70 m con Odilón Flores Sotelo. Superficie aproximada de: 5,825.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 647/98, ROSENDA FIGUEROA CABALLERO DE CUADROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Rioyos, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 200.00 m con San Juan Evangelista; al sur: 220.00 m con el Ejido de Dolegiare, al oriente: 300.00 m con Ejido de Chichilpa; al poniente: 385.00 m con Ramona Moreno Cuadros. Superficie aproximada de: 71,925.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 636/98, CASIMIRA ORTA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 26.00 m, 35.20 m y 7.90 m con Elpidio Vieyra Rojas; al sur: 69.15 m con Guillermo Orta López; al oriente: 58.00 m, 18.25 m y 19.00 m con Elpidio Vieyra Rojas; al poniente: 109.50 m con Angel Orta López. Superficie aproximada de 4,426.8 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 635/98, GUILLERMO ORTA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 114.00 m con Casimira Orta López; al sur: 57.60 m con Marcelino Victoriano y 56.70 m con Mayolo Victoriano; al oriente: 28.75 m con Guillermo Orta López; al poniente: 33.97 m con Raymundo Domínguez. Superficie aproximada de 3,586.8 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 633/98, CAMILO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 24.87 m con Galdino Hernández Salinas; al sur: 26.70 m con Justino Hernández Cruz, al oriente: 83.20 m con Camilo Hernández González; al poniente: 87.60 m con Leoncio Hernández Gabriel. Superficie aproximada de 2,202.46 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 621/98, LEON SALINAS MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 60.00 m con carril y Leonardo Méndez A.; al sur: 100.00 m con Mario Bernal Chávez; al oriente: 84.50 m con Luis Peña Vda. de Angeles; al poniente: 93.00 m con carril. Superficie aproximada de 7,100.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 620/98, MATEO BERNARDINO HERMENEGILDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Clara y en el paraje Enyemino, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 108.00 m con arroyo; al sur: 89.00 m con Ejido de San Pedro de los Baños; al oriente: 250.00 m con Melitón de Jesús Pérez; al poniente: 207.00 m con Félix Serapio Hernández. Superficie aproximada de 2-25-07 Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 619/98, DELFINO ESPIRIDION FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Venta, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 42.00 m con Isidro Navarrete; al sur: 162.50 m con Río; al oriente: 93.10 m con Bernardo Ballesteros; al poniente: 84.30 m con Isidro Navarrete. Superficie aproximada de 9,069.57 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 618/98, ELIAS SEGUNDO LORENZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 64.84 m con Hesiquio Arias; al sur: 64.72 m con Bonifacio González; al oriente: 50.20 m con Petra Lázaro; al poniente: 56.46 m con Simón Arias. Superficie aproximada de 3,454.72 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 622/98, TOMAS CASTILLO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Sexta, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 150.00 m con Ejido de San Juan Jiquipilco; al sur: 101.00 m con Pascuala Gutiérrez Cordero; al oriente: 560.00 m con Lucía Gutiérrez Cordero; al poniente: 560.00 m con Ejido de Temoaya. Superficie aproximada de 7-02-80 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 682/98, ALBINO ENRIQUEZ SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 119.00 m con Gumerinda Santana; al sur: 121.00 m con Pina Santana; al oriente: 52.00 m con Antonio Juan y Guillermo Martínez y Elena Vieyra; al poniente: 68.00 m con Elena Vieyra. Superficie aproximada de 7,200 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 675/98, CRUZ JAVIER DE VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín la Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 69.00 m con Martín Clemente; al sur: 75.00 m con camino a San Joaquín la Cabecera; al oriente: 38.50 m con Franco Ordóñez; al poniente: 7.50 m con Franco Ordóñez. Superficie aproximada de 330 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.



Exp. 674/98, CRUZ JAVIER DE VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín la Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 20.00 m con camino a San Joaquín la Cabecera; al sur: 6.70 m con Maximiliano Hernández; al oriente: 67.00 m con José Ruiz; al poniente: 29.90 m con Estanislao Almazán Valdez, 9.15 m por 16.60 m y 26.00 m con Angel Valdez. Superficie aproximada de 881.97 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 667/98, ANASTACIA RAMIREZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Tercera Guashi, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 46.00 m con Tomás Martínez N.; 245.00 m con Merced Navarrete y 39.00 y 28.00 m con Margarita Navarrete; al sur: 156.00 m con Felipe Ramírez y 210.00 m con Tomás Martínez Navarrete; al oriente: 80.00 m, 45.00 m y 20.00 m con Tomás Martínez; al poniente: 50.00 m con Feliciano Onofre, 61.50 m con Tomás Martínez, 45.00 m con Merced Navarrete. Superficie aproximada de 02-62-75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

3603.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 665/98, ADRIAN ENRIQUEZ ARANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 51.00 m con camino vecinal; al sur: 51.00 m con Clara Aranda; al oriente: 100.60 m con Octaviano Aranda y Alberto Reyes; al poniente: 100.60 m con Julián Hernández. Superficie aproximada de 5.130 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 664/98, JOSEFINA SALVADOR MUNGUIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro la Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 77.00 m con Felisa Jiménez; al sur: 67.00 m con María Milory; al oriente: 76.70 m con Felipe Enríquez; al poniente: 88.50 m con Isidoro Enríquez. Superficie aproximada de 00-55-34 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 634/98, EVA ORTA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 42.10 m con José Carielas Pastrana; al sur: 41.10 m con Raymundo Domínguez Moreno; al oriente: 54.60 m con Angel Orta y Casimira Orta; al poniente: 54.60 m con Apolinar Mendoza. Superficie aproximada de 2,299.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 628/98, CARLOS PEREZ MUÑIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 85.35 m con Francisco Gabriel, Nicolás Pérez y Luz Pérez; al sur: 92.80 m con una barranca; al oriente: 133.00 m con Aurelia Pérez; al poniente: 101.30 m con Manuel Reyes. Superficie aproximada de 00-98-48 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 629/98, CARLOS PEREZ MUÑIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 60.50 m con una barranca, al sur: 57.75 m con camino vecinal; al oriente: 126.00 m con Guadalupe Martínez; al poniente: 143.35 m con Rosario Quintana y Antonio Rubio. Superficie aproximada de 7,961.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 630/98, CARLOS MARTIN PEREZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Camino Real, San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 94.00 m con Marcelo Raymundo; al sur: 131.30 m con Inés Nava, Donaciano Mendoza e Inocencia M.; al poniente: 120.00 m con lindero del pueblo de la Concepción Enyege. Superficie aproximada de 6,171.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 666/98, GUILLERMINA MARTINEZ MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Chicote, municipio de

Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 66.00 m con Angela Molina O.; al sur: 68.00 m con Gabriel Martínez Vilchiz y Erasmo Vilchiz Plaza; al oriente: 66.00 m con Asilda Sánchez Castañeda y Eulalia Molina; al poniente: 68.00 m con propiedad de Francisco Sánchez

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 671/98, MARIA LUISA LARA DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 47.40 m con Delegación y 6.20 m con Delegación de la Comunidad; al sur: 54.40 m con José Antonio Cruz y Felipe Angeles Irineo; al oriente: 64.00 m con camino vecinal y 8.00 m con Delegación; al poniente: 71.00 m con Sofía Aguilar Viuda de Lara. Superficie aproximada de 3,811.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

3603.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 672/98, JESUS TELLEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 155.00 m con Francisco Tapia; al sur: 136.00 m con Fernando de Jesús; al oriente: 364.00 m con Francisco de Jesús y José Téllez Mejía; al poniente: 353.80 m con Octaviano de Jesús y Fernando de Jesús. Superficie aproximada de 5-22-19 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 676/98, FLORENCIO GUADALUPE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 100.00 m con Macario Joaquín; al sur: 100.00 m con Ejido de Santa María del Llano; al oriente: 100.00 m con Felipe Martínez; al poniente: 100.00 m con Hilario Martínez. Superficie aproximada de 10,000 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 677/98, FEDERICO LOPEZ ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de

Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 35.00 m con Juan López; al sur: 35.00 m con Enrique Angeles; al oriente: 15.00 m con Gerónimo López; al poniente: 15.00 m con Asael Benitez Tamayo. Superficie aproximada de 552.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 678/98, URBANO MIRANDA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Segundo denominado Torres, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 214.00 m con camino vecinal y 78.00 m con Virginia Miranda; al sur: 87.50 m con Ismael Martínez y 47.00 m con Ismael Martínez y 173.00 m con camino vecinal; al oriente: 86.50 m con Virginia Miranda y 10.00 m con J. Jesus Favila; al poniente: 176.00 m con J. Jesús González y 71.00 m con Ismael Martínez. Superficie aproximada de 5-57-76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 679/98, FELIX SANCHEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 19.00 m con Martín Sánchez Jiménez; al sur: 18.00 m con Martín Sánchez Jiménez; al oriente: 15.50 m con Ejido de San Bartolo del Llano; al poniente: 16.00 m con Martín Sánchez Jiménez. Superficie aproximada de 291.37 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 680/98, MARTIN SANCHEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 58.00 m con José Molina Sánchez; al sur: 58.00 m con Germán Sánchez; al oriente: en tres líneas de: 18.40 m con Ejido de San Bartolo del Llano, 16.00 m con Félix Sánchez Jiménez y 14.60 m con Ejido de San Bartolo del Llano, al poniente: 44.50 m con Tomás Marín. Superficie aproximada de: 2,406.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 683/98, BLANCA SILVESTRE CRUZ Y JUANA GOMEZ SILVESTRE, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cheje, paraje denominado "Zinche", municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 58.50 m con Ezequiel Moreno García y Leonardo Gómez G.; al sur: 55.00 m con Ascensión Moreno García, al oriente: 44.70 m con Ezequiel Moreno García, al poniente: 41.00 m con Alejandro Gómez Sánchez. Superficie aproximada de: 2,434.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 684/98, SERAFIN MOLINA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 46.80 m con María de Jesús Reyes Torres; al sur: 46.80 m con Javier Molina Garduño, al oriente: 34.30 m con Javier Molina Garduño, al poniente: 34.25 m con Javier Molina Garduño

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 685/98, GREGORIO MARTINEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Ocotlán, en San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 50.00 m con Erasmo Martínez Ramírez; al sur: 50.00 m con Cesárea Miguel, al oriente: 100.00 m con Epifanio González Marcial, al poniente: 100.00 m con Ignacio Onofre. Superficie aproximada de: 5,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 691/98, GALDINO HERNANDEZ SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santo Domingo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 108.30 m con Benito y Angela Hernández, quiebra al poniente: 44.30 m con Angela Hernández, otra quiebra al norte: 71.00 m con Angela Hernández y Faustino Matías, al oriente: 43.00 m quiebra al norte: 7.00 m lindando en ambos puntos con Darío Pastrana, otra vez al oriente: 53.20 m con Benito Hernández, quiebra al sur: 24.70 m y otra quiebra al oriente: 30.00 m lindando en estos puntos con Fernando Pastrana, al sur: 141.00 m con Camilo Silverio y Concepción Hernández y al poniente: 64.30 m con Espiridión Hernández. Superficie aproximada de: 1-56-69 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 692/98, GALDINO HERNANDEZ SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santo Domingo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 66.60 m con Galdino Hernández y Fernando Pastrana; al sur: 65.70 m con Juan Hernández, al oriente: 51.60 m con Fernando Pastrana, al poniente: 50.00 m con Camilo Hernández. Superficie aproximada de: 0-33-33 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 696/98, ELOISA URBINA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cheje, en paraje denominado "Dashisda", municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 42.00 m, 30.00 m con Avenida Jalisco; al sur: 20.00 m, 18.70 m con privada, al oriente: 24.00 m y 14.00 m con Dionicio Urbina Rubio, al poniente: 30.00 m y 7.00 m con Avenida Guerrero y una privada. Superficie aproximada de: 1,880.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 697/98, ESPERANZA REYES PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: en dos líneas: 29.00 m con Emiliano Fermín y 19.30 m con Cirilo Rodríguez Alanís; al sur: en dos líneas: 19.00 m con camino vecinal y 28.00 m con Juan García Diego, al oriente: en tres líneas: 21.00 m con camino vecinal y 4.00 m con Cirilo Rodríguez Alanís, 48.50 m con Brígido García Diego, al poniente: 105.70 m con Barranca. Superficie aproximada de: 1,354.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 698/98, RAMON NAVARRETE REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Mañi, denominado Rancho El Colorado, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: en seis líneas de: 134.00 m, 180.00 m, 360.00 m, 53.00 m, 90.00 y

200.00 m colindan con Héctor García Medina, José Luis Álvarez Bernal, Cliserio Navarrete Becerril, y Gilberto Hernández R.; al sur: 1,037.00 m con Adalberto Navarrete Mercado y Cutberto Guerrero Becerril, al oriente: en cuatro líneas de: 180.00 m, 120.00 m, 60.00 m, 195.00 m con Héctor García Medina, Gilberto Hernández R. y camino de saca o brecha vecinal, al poniente: en dos líneas de 260.00 y 150.00 m con Roberto Porfirio Miranda y Héctor García Medina. Superficie aproximada de: 19-43-22 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 700/98, MA. ANACLETA SALINAS PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín La Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 37.00 m con Benigno de la Cruz; al sur: 37.00 m con Ma. Anacleta Salinas Peña, al oriente: 70.30 m con Simón López Salinas, al poniente: 71.00 m con Benigno de la Cruz. Superficie aproximada de: 2,786.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 6795/98, MARIBEL DOMINGUEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba de Alzate, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 23.88 m con Rodolfo Varela y Juventino Varela, otro norte: 19.17 m con Hugo Sanvicente V.; al sur: 41.80 m con Jesús Lozada Ponce; al oriente: 4.30 m con Hugo Sanvicente Varela, otro oriente: 8.00 m con Plaza de la Constitución, al poniente: 10.60 m con Víctor Manuel Goya Medina. Superficie aproximada de: 425.42 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1248-A1 -20, 25 y 28 agosto.

Exp. 7010/98, HILDA DOLORES MENDOZA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 24.07 m con María Elena Mendoza R., sur: 19.35 m con Fidel Mendoza Reyes; oriente: 8.00 m con camino Agua Viva, poniente: 5.92 m con Gema Mendoza Reyes. Superficie aproximada de: 130.79 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1248-A1.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 6794/98, GREGORIO AMEZAGA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 29.82 m con Angel Amezaga Castillo; al sur: 15.75 m con Trinidad Marín Sandoval, otro sur: 14.55 m con Inocencio Amezaga Castillo; al oriente: 18.40 m con Rogelio Valencia López, al poniente: 12.55 m con calle Ferrocarril. Superficie aproximada de: 450.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1248-A1.-20, 25 y 28 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 40  
TLALNEPANTLA, MEXICO  
A V I S O N O T A R I A L**

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 1,023, del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, hago constar:

Que por Escritura Pública Número 23,647, de fecha 21 de Julio de 1998, otorgada ante la fe del Licenciado JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ, Notario Público Número Cuarenta del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, los señores LUIS FELIPE COELLO MACIAS, GUADALUPE COELLO MACIAS DE BUENO (También conocida con los nombres de MARIA GUADALUPE COELLO MACIAS y MARIA GUADALUPE COELLO DE BUENO), JOAQUIN BUENO CUEVAS, JUAN MACIAS TENA (También conocido como JUAN BOSCO MACIAS Y TENA), MOISES MACIAS TENA, DOLORES FIGAREDO GUTIERREZ DE CHAVEZ (También conocida con los nombres de MARIA DE LOS DOLORES CLARA FIGAREDO GUTIERREZ y MARIA DOLORES FIGAREDO GUTIERREZ), MAGDALENA BARRERA MACIAS (También conocida como MAGDALENA GEORGINA BARRERA Y MACIAS) y MARIA ELENA TENA VIUDA DE MACIAS, reconocieron la validez del Testamento Público Abierto otorgado por la señora ROSA MARIA MACIAS CARAZA VIUDA DE GARCIA, mediante Escritura Pública Número 13,449 otorgada ante la fe de la Licenciada Rebeca E. Godínez y Bravo, Notario Público número 32 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, y reconocieron los derechos hereditarios.

Asimismo el señor LUIS FELIPE COELLO MACIAS, aceptó el cargo de Albacea para lo que fue Instituido manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente a los bienes de la herencia.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 05 de agosto de 1998.

Lic. José Luis Borbolla Pérez.-Rúbrica.  
Notario Público Número 40.

1247-A1.-20 y 31 agosto.